



Puyo, 03 de julio de 2025

PARA: Sr. Mgs. Tglo. Alberto Alexander Aldás Villacrés
Director de Tecnologías de la Información y Comunicación, Subrogante

Sr. Ing. Alex Javier Lopez Alban
Director/a del CEIPA

Sr. Ing. Andres Patricio Barrera Paredes
Director/a Financiero

Sr. Dr. Andres Santiago Martinez Leon
Director/a de Cooperación Nacional e Internacional

Sr. Mgs. Daniel Alejandro Mantilla Gonzalez
Director/a de Talento Humano

Srta. Lcda. Erika Nataly Chicaiza Chuquitarco
Director/a de Relaciones Públicas

Sr. Ing. Francisco Mario Espin Salinas
Director/a de Desarrollo Físico y Mantenimiento

Sr. Ing. Guido Edwin Benitez Espinoza
Director/a de Logística

Srta. Psic. Maritza Jackelin Llerena Ocaña
Director/a de Bienestar Universitario

Sra. Dra. Maria Isabel Viamonte Garces
Decano de la Facultad de Ciencias de la Tierra

Sr. Dr. Yoel Rodriguez Guerra
Decano/a de Vinculación

Sr. Dr. Edison Segura Chavez
Decano/a de Posgrado

Sra. Dra. Haidee Marin Coromoto
Decano/a de Investigación

Srta. Dra. Ana Lucia Chafra Moina
Decano/a de la Sede Académica Sucumbíos

Sra. Mgs. Sandra Soria Re
Decana de la Sede Académica El Pangui

Sra. Dra. Dunia Chavez Esponda
Decana Facultad de Ciencias de la Vida

Sr. Dr. Carlos Anibal Manosalvas Vaca
Vicerrector/a Administrativo

Sra. Dra. Esthela María San Andrés Laz
Vicerrector/a Academico

Sr. Dr. David Sancho Aguilera
Vicerrector de Investigación (E)



Puyo, 03 de julio de 2025

Sr. Abg. Carlos Edmundo Manosalvas Sanchez

Secretario General

Sra. Abg. Janina Rosalia Jaramillo Ramirez

Secretario/a Académico

Sr. Mgs. Favio Andres Velasco Guevara

Procurador General

ASUNTO: Socialización interna del Informe de Gestión Institucional - Rendición de cuentas 2024

De mi consideración:

Con un atento y cordial saludo, me dirijo a usted en cumplimiento a la normativa vigente y la Guía Especializada del proceso de Rendición de Cuentas para las Instituciones de Educación Superior, que en el apartado "Fase 1: Elaboración del informe de Rendición de Cuentas", en su parte pertinente indica:

"Socialización y aprobación del informe: Una vez que se cuente con el Informe, éste deberá ser socializado con todas las áreas de la institución, para su aprobación por la máxima autoridad."

Mediante el presente se procede con la socialización interna del Informe de Gestión Institucional correspondiente al proceso de Rendición de Cuentas 2024, informe que evidencia el accionar de la Universidad Estatal Amazónica durante el período fiscal 2024.

En este sentido remito a usted y por su intermedio a sus colaboradores el informe para su conocimiento mediante el siguiente enlace de acceso:

https://ueaeduc-my.sharepoint.com/:b/g/personal/planificacion_uea_edu_ec/EVYrd1QUnXBCmAMr2sk-mAsB0z6z3u5JmY33DEJkKG0CAw?e=eIz00z

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,



UEA
UNIVERSIDAD
ESTATAL AMAZÓNICA

Memorando Nro. UEA-INT-DPE-2025-0723-M

Puyo, 03 de julio de 2025

Documento firmado electrónicamente

Sra. Veronica Villarreal Morales

DIRECTOR/A DE PLANIFICACIÓN Y EVALUACIÓN INSTITUCIONAL

Copia:

Sr. Dr. David Sancho Aguilera - **Rector de la Universidad Estatal Amazónica** /



Firmado electrónicamente por:
**VERONICA DE LAS
MERCEDES VILLARREAL
MORALES**
Validar únicamente con FirmaEC



www.uea.edu.ec



Km. 2. 1/2 vía Puyo a Tena (Paso Lateral)

#UEAesExcelencia





Puyo, 03 de julio de 2025

PARA: Sr. Dr. David Sancho Aguilera
Rector de la Universidad Estatal Amazónica

ASUNTO: Solicitud de Aprobación de Informe de Rendición de Cuentas año 2024

De mi consideración:

Reciba un atento y cordial saludo, junto al anhelo de éxito en las funciones que usted acertadamente dirige.

Mediante el presente me dirijo a usted en calidad de presidente de la Comisión de Rendición de Cuentas periodo 2024 y en atención a la Guía Especializada de Rendición de Cuentas para las Instituciones de Educación Superior, la cual indica:

"Fase 1: Elaboración del Informe de Rendición de Cuentas: El Informe de rendición de cuentas, que evidencia los resultados de la gestión institucional, debe elaborarse en los siguientes pasos:

- *Evaluación de la Gestión Institucional*
- *Levantamiento periódico de información*
- *Consolidación de Resultados Cuantitativos de la Evaluación*
- *Validación de los Resultados de la Gestión Anual*
- *Llenar el formulario*
- *Redacción del Informe de Rendición de Cuentas*
- *Socialización Interna y Aprobación del informe."*

De acuerdo a la planificación aprobada para el presente proceso, pongo en su conocimiento que la Comisión de Rendición de Cuentas periodo 2024, procedió con la ejecución de los pasos citados anteriormente, desde la Evaluación de la Gestión Institucional hasta la socialización interna de los resultados descritos en el Informe de Rendición de Cuentas, siendo la aprobación del Informe el último paso para finalizar la Fase 1.

En este sentido, remito el Informe de Rendición de Cuentas 2024, para su conocimiento, revisión y de ser el caso aprobación. Adicional informo que según establece la Guía Especializada de Rendición de Cuentas, luego de ser aprobada la información por la máxima autoridad, se procederá a iniciar la Fase 2: Presentación a la ciudadanía del Informe de rendición de cuentas.



UEA
UNIVERSIDAD
ESTATAL AMAZÓNICA

Memorando Nro. UEA-INT-DPE-2025-0724-M

Puyo, 03 de julio de 2025

Debido al tamaño del archivo, remito enlace de

acceso: https://ueaeduc-my.sharepoint.com/:b/g/personal/planificacion_uea_edu_ec/EVyr1QUUnXBCmAMr2sk-mAsB0z6z3u5JmY33DEJkKG0CAw?e=eIz00z

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Sra. Veronica Villarreal Morales

DIRECTOR/A DE PLANIFICACIÓN Y EVALUACIÓN INSTITUCIONAL

Copia:

Srta. Ing. Estefanny Estrella Ramos Cueva - **Personal de Apoyo Académico - Técnico Docente** /



Firmado electrónicamente por:
**VERONICA DE LAS
MERCEDES VILLARREAL
MORALES**

Validar únicamente con FirmaEC



www.uea.edu.ec



Km. 2. 1/2 vía Puyo a Tena (Paso Lateral)

#UEAesExcelencia





Puyo, 03 de julio de 2025

PARA: Sra. Veronica Villarreal Morales
Director/a de Planificación y Evaluación Institucional

ASUNTO: Aprobación de Informe de Rendición de Cuentas de la UEA, año 2024.

De mi consideración:

En atención a su Memorando Nro. UEA-INT-DPE-2025-0724-M, mediante el cual manifiesta lo siguiente:

"(...) Mediante el presente me dirijo a usted en calidad de presidente de la Comisión de Rendición de Cuentas periodo 2024 y en atención a la Guía Especializada de Rendición de Cuentas para las Instituciones de Educación Superior, la cual indica:

"Fase 1: Elaboración del Informe de Rendición de Cuentas: El Informe de rendición de cuentas, que evidencia los resultados de la gestión institucional, debe elaborarse en los siguientes pasos:

- *Evaluación de la Gestión Institucional*
- *Levantamiento periódico de información*
- *Consolidación de Resultados Cuantitativos de la Evaluación*
- *Validación de los Resultados de la Gestión Anual*
- *Llenar el formulario*
- *Redacción del Informe de Rendición de Cuentas*
- *Socialización Interna y Aprobación del informe."*

De acuerdo a la planificación aprobada para el presente proceso, pongo en su conocimiento que la Comisión de Rendición de Cuentas periodo 2024, procedió con la ejecución de los pasos citados anteriormente, desde la Evaluación de la Gestión Institucional hasta la socialización interna de los resultados descritos en el Informe de Rendición de Cuentas, siendo la aprobación del Informe el último paso para finalizar la Fase 1.

En este sentido, remito el Informe de Rendición de Cuentas 2024, para su conocimiento, revisión y de ser el caso aprobación. Adicional informo que según establece la Guía Especializada de Rendición de Cuentas, luego de ser aprobada la información por la máxima autoridad, se procederá a iniciar la Fase 2: Presentación a la ciudadanía del Informe de rendición de cuentas.



Puyo, 03 de julio de 2025

Debido al tamaño del archivo, remito enlace de

acceso: https://ueaeduc-my.sharepoint.com/:b:/g/personal/planificacion_uea_edu_ec/EVyr1QUnXBCmAMr2sk-mAsB0z6z3u5JmY33DEJkKG0CAw?e=eIz00z

(...)" (énfasis añadido)

Una vez verificado el cumplimiento del proceso establecido, este Rectorado **aprueba** el *Informe de Rendición de Cuentas 2024*, y **dispone** a Usted continuar con las acciones correspondientes a la segunda fase "Presentación a la ciudadanía del Informe de rendición de cuentas".

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Dr. David Sancho Aguilera

RECTOR DE LA UNIVERSIDAD ESTATAL AMAZÓNICA

Referencias:

- UEA-INT-DPE-2025-0724-M

Funcionarios que participaron en este documento:		
Realizado por:	Sra. Ing. Maria del Carmen Ruiz Hurtado	Secretaria



Firmado electrónicamente por:
DAVID SANCHO
AGUILERA

Validar únicamente con FirmaEC

Puyo, 03 de julio de 2025

Asunto: PROCESO RENDICIÓN DE CUENTAS CORRESPONDIENTE A LA GESTIÓN DE LA EMPRESA PÚBLICA AMAZÓNICA UEA EP 2024

Señor Doctor
David Sancho Aguilera
Rector de la Universidad Estatal Amazónica
UNIVERSIDAD ESTATAL AMAZÓNICA
En su Despacho

De mi consideración:

Reciba un atento y cordial saludo.

Mediante Resolución No. CPCCS-PLE-SG-069-2021-476, el pleno del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social establece el Reglamento de Rendición de Cuentas para todas las entidades del sector público y otras instituciones, e incluye a los representantes legales de las empresas públicas, por lo que la Empresa Pública Amazónica UEA EP, ha iniciado con este procedimiento, para el desarrollo de la FASE 2: PRESENTACIÓN A LA CIUDADANÍA DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS CORRESPONDIENTE AL AÑO 2024.

Por esta razón, y a fin de cumplir con la planificación establecida por el CPCCS para el proceso de Rendición de Cuentas correspondiente a la gestión del año 2024; me permito poner en su consideración para su aprobación, la realización de este evento en conjunto con la Universidad Estatal Amazónica, lo cual sería importante evidenciar los resultados obtenidos de la Empresa Pública Amazónica UEA EP en su gestión como Rector de la Universidad Estatal Amazónica y Presidente del Directorio de la Empresa Pública Amazónica UEA EP.

En el caso de ser factible este pedido, solicito muy comedidamente por intermedio de su autoridad, se nos indique con que dependencia de la Universidad se podrían coordinar las acciones para llevar a cabo este evento en conjunto.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Mgs. Danilo Sarabia Guevara
GERENTE GENERAL

Copia:

Señora Máster Verónica Villarreal Morales - **Director/a de Planificación y Evaluación Institucional** - UNIVERSIDAD ESTATAL AMAZÓNICA // Señor Magíster Dennys Andrés Ríos Lara - **Asesor Jurídico** - /



Firmado electrónicamente por:
DANILO PEDRO
SARABIA GUEVARA
Validar únicamente con FirmaEC



Puyo, 03 de julio de 2025

Asunto: AUTORIZACIÓN DE RENDICIÓN DE CUENTAS CORRESPONDIENTE A LA GESTIÓN DE LA EMPRESA PÚBLICA AMAZÓNICA UEA EP 2024, EN EL EVENTO DE LA UEA.

Señor Magíster
Danilo Sarabia Guevara
Gerente General
EMPRESA PÚBLICA AMAZÓNICA UEA-EP
En su Despacho

De mi consideración:

En atención a su Oficio Nro. UEA-EP-INT-GERENCIA-2025-0134-O, mediante el cual manifiesta lo siguiente:

"(...) Mediante Resolución No. CPCCS-PLE-SG-069-2021-476, el pleno del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social establece el Reglamento de Rendición de Cuentas para todas las entidades del sector público y otras instituciones, e incluye a los representantes legales de las empresas públicas, por lo que la Empresa Pública Amazónica UEA EP, ha iniciado con este procedimiento, para el desarrollo de la FASE 2: PRESENTACIÓN A LA CIUDADANÍA DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS CORRESPONDIENTE AL AÑO 2024.

Por esta razón, y a fin de cumplir con la planificación establecida por el CPCCS para el proceso de Rendición de Cuentas correspondiente a la gestión del año 2024; me permito poner en su consideración para su aprobación, la realización de este evento en conjunto con la Universidad Estatal Amazónica, lo cual sería importante evidenciar los resultados obtenidos de la Empresa Pública Amazónica UEA EP en su gestión como Rector de la Universidad Estatal Amazónica y Presidente del Directorio de la Empresa Pública Amazónica UEA EP.

En el caso de ser factible este pedido, solicito muy comedidamente por intermedio de su autoridad, se nos indique con que dependencia de la Universidad se podrían coordinar las acciones para llevar a cabo este evento en conjunto (...)" (énfasis añadido)

En tal virtud, se **autoriza** su requerimiento y se **dispone** coordinar las acciones correspondientes con la Dirección de Planificación y Evaluación de la UEA, dependencia responsable del desarrollo del evento público de Rendición de Cuentas 2024.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,



Puyo, 03 de julio de 2025

Documento firmado electrónicamente

Dr. David Sancho Aguilera

RECTOR DE LA UNIVERSIDAD ESTATAL AMAZÓNICA

Referencias:

- UEA-INT-REC-2025-0104-E

Anexos:

- uea-int-rec-2025-0104-e.pdf

Copia:

Señora Máster Veronica Villarreal Morales - **Director/a de Planificación y Evaluación Institucional** - /

Funcionarios que participaron en este documento:		
Realizado por:	Sra. Ing. Maria del Carmen Ruiz Hurtado	Secretaria



Firmado electrónicamente por:
DAVID SANCHO AGUILERA
Validar únicamente con FirmaEC